



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2012-516

SALTA, 07 de noviembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.399/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-905 – mediante la cual se designa al Sr. Juan José Gorostiague – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Diseño Experimental" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 23 de octubre de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

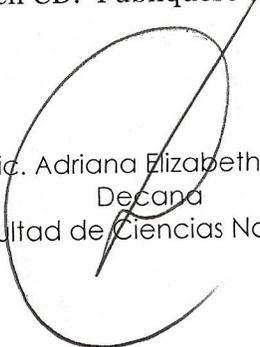
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. RDNAT-2012-905 – relacionada a la designación del alumno Juan José GOROSTIAGUE - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Diseño Experimental" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de diciembre de 2012 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesado, Profesor responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para tratamiento en CD. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales